

ACTA VIERNES 16 DE MAYO DE 2014

Siendo las 16:45 hrs. Se da inicio a la primera sesión del año 2014 del Consejo de la Sociedad civil del Ministerio Secretaria General de Gobierno, en sala de reuniones del Subsecretario de Gobierno.

Asisten a la reunión:

- 1.- Daniel Oyarzun Valdivia, Director de Proyectos de la ACHV y coordinador de la mesa de seguimiento de la ley 20.500.-
- 2.- Adriana Mena Burgos, de la Unión Comunal de JJ.VV de Maipú
- 3.- Inés Vidal Andrade, De la Agrupación de Voluntariado Damas de Celeste, de Punta Arenas.
- 4.- Dagoberto Hernández Romero, Jefe de Gabinete Subsecretario de Gobierno.
- 5.- Marcela Carmine Sepúlveda, Jefa del Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación.
- 6.- José Miguel Donoso, Profesional del observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación.

El Sr. Dagoberto Hernández, realiza un saludo a nombre del Subsecretario de Gobierno Sr. Rodolfo Baier Esteban y explica que el Subsecretario se encuentra en una reunión en la sexta Región, por lo que no alcanzará a incorporarse a esta primera sesión.

- 1.- Se realiza una revisión del Reglamento del Consejo, para ver de qué manera corresponde realizar los cambios de Consejeros ante la renuncia del Sr. Rolando Jiménez, Sra. Perla Wilson y la Srta. Marcela Correa. Tras la revisión del reglamento se acuerda realizar el reemplazo de los renunciados por las segundas mayorías a excepción de quienes hayan concurrido solos en su categoría.
- 2.- Se propone que la secretaria Técnica de la mesa sea la Sra. Marcela Carmine Sepúlveda, lo que es votado favorablemente por unanimidad y tiene como primera tarea, realizar el trámite administrativo para el reemplazo de los miembros.

3.- Se acuerda que en la siguiente sesión se votará por propuestas de modificación al reglamento del Consejo, ya que antes se debe revisar cuales de ellas son factibles de llevar a cabo, tanto administrativamente como económicamente.

4.- Se acuerda que la adquisición de los pasajes de Consejeros de Regiones se realizará de ahora en adelante por parte de la subsecretaria, para evitar lo engorroso de la devolución de los dineros.

5.- José miguel Donoso Presentará una propuesta de modificación a la norma el día 22 de mayo, para que la Subsecretaria pueda realizar una modificación de ésta.

6.- El Presidente del Consejo Sr. Daniel Oyarzun V, informa a los demás asistentes de una reunión sostenida con el Ministro Secretario General de Gobierno Sr. Alvaro Elizalde, en relación con la creación de un Consejo Nacional de la Participación ciudadana, además se plantea la necesidad de terminar con el instructivo Presidencial 002 y que la elaboración del nuevo instructivo sea acompañado de una consulta ciudadana.

7.- Se solicita dar a conocer formalmente los nombres de quienes integran este consejo a los SEREMI de Gobierno, de manera que las autoridades Regionales estén en pleno conocimiento de quienes son, en especial en aquellas regiones donde habitan los Consejeros. La subsecretaria se compromete a realizar la gestión con posterioridad a la siguiente reunión de manera de tener los nombres de los o las nuevas integrantes.

8.- Se fija como fecha de la próxima sesión la última semana del mes de julio del presente año

Siendo las 17:45 Hrs. Se pone término a la sesión.